



REUNIDOS:

DE UNA PARTE, LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA VEGA BAJA (**ASEMVEGA en adelante**), con domicilio en Avda. de la Libertad, 35 BIGASTRO (Alicante) y provista de C.I.F.: G53152187 y en su nombre y representación, **D. Blas Sánchez Sala** en calidad de **Presidente**.

DE OTRA, **ATENEOS CULTURAL CASINO ORCELITANO (CASINO ORCELITANO en adelante)**, con domicilio en Orihuela, C\ Arzobispo Loazes nº 14, con C.I.F.: G03067378, representada por **D. José Vicente Escudero Galante** en calidad de **Presidente**.

EXPONEN:

Que **ASEMVEGA**, como Asociación Empresarial realiza a lo largo del año gran cantidad de actos culturales, ya sean cursos de formación, jornadas, charlas, coloquios, ruedas de prensa, etc., que para la realización de muchos de ellos tiene que solicitar prestadas las instalaciones a diversas entidades públicas.

Que al **CASINO ORCELITANO**, como Asociación Cultural está interesado en que se realicen actos en beneficio de la Vega Baja y que además cuenta con diversas instalaciones para la realización de éstos.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- ASEMVEGA se compromete a instalar una subsele en el **CASINO ORCELITANO**, así como a la realización de actos de interés cultural en las instalaciones de éste.

SEGUNDA.- CASINO ORCELITANO compromete a ceder sus instalaciones, siempre y cuando se encuentren disponibles, a **ASEMVEGA** para la celebración de los actos que ésta necesite realizar.

TERCERA.- CASINO ORCELITANO habilitará una sala para las reuniones periódicas tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea General de **ASEMVEGA**.

CUARTA.- ASEMVEGA solicitará con la debida antelación al **CASINO ORCELITANO** la reserva de la sala habilitada para las reuniones de **ASEMVEGA**, así como el uso de cualquier otra instalación del **CASINO ORCELITANO**.

QUINTA.- Por ambas partes se realizarán actos de promoción en beneficio de las dos Asociaciones y de sus asociados.

SEXTA.- El presente convenio tendrá la vigencia que las partes estimen, añadiendo de mutuo acuerdo cuantas cláusulas adicionales se necesiten.

D. Blas Sánchez Sala
Presidente de Asemvega

D. José Vicente Escudero Galante
Presidente Ateneo Cultural
Casino Orcelitano